

Guatemala: Arévalo y lo que está en juego

GIORGIO TRUCCI :: 21/01/2024

Son gigantescos desafíos los que tiene por delante. El nuevo gobierno reúne a miembros de la elite empresarial, tecnócratas, ex funcionarios y ex asesores

Al final de una jornada extenuante, durante la cual las fuerzas corruptas enquistadas en el aparato estatal no escatimaron esfuerzos para revertir la voluntad popular expresada en las urnas, el presidente electo Bernardo Arévalo fue juramentado y asumió la presidencia de Guatemala.

La jornada del 14 de enero fue caracterizada por el intento de los diputados salientes, en su mayoría afines al ex presidente Giammattei y a los poderes fácticos guatemaltecos, de impedir que se instalara la nueva legislatura.

Además, perseguían el objetivo de impedir que los diputados del oficialista Movimiento Semilla tomaran posesión de sus escaños, y que dicho partido y sus aliados se aseguraran el control de la nueva junta directiva.

El acuerdo alcanzado entre el Movimiento Semilla y seis bancadas parlamentarias, entre otras el izquierdista/indigenista Winaq-Urñg, el progresista VOS y los derechistas y centro-derechistas CABAL, BIEN, VIVA y VICTORIA, logró destrabar el impasse en el que se encontraba el poder legislativo.

Luego de la instalación de la nueva legislatura, la alianza mayoritaria eligió a la nueva junta directiva, nombrando como presidente a Samuel Pérez del Movimiento Semilla.

También revirtió la decisión de los diputados salientes de considerar como «independientes» tanto a los diputados electos del Movimiento Semilla, ya que a dicho partido fue suspendida la personería jurídica, como a legisladores disidentes de UNE.

Según los estatutos internos del Congreso guatemalteco, los diputados independientes no son elegibles para cargos directivos.

Arévalo es juramentado

Ya pasada la medianoche, los legisladores se dirigieron hacia el Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”, donde el presidente Bernardo Arévalo y su vice Karin Herrera fueron juramentados y tomaron posesión de su cargo.

Tanto su investidura como la mayoría alcanzada en el Congreso representan, sin duda, un primer duro golpe al que en Guatemala se conoce como «pacto de corruptos».

Un resultado que no hubiera sido posible alcanzar sin la lucha y la incesante movilización de los pueblos originarios, que durante meses salieron a las calles exigiendo el respeto de la voluntad popular, enfrentando la represión ordenada desde el ejecutivo.

Durante su primer discurso como presidente de Guatemala, Arévalo aseguró que durante su gobierno no permitirá que las instituciones públicas “se dobleguen nuevamente ante la corrupción y la impunidad”.

También recordó que «no puede haber democracia sin justicia social. Y la justicia no puede prevalecer sin democracia», comprometiéndose al mismo tiempo a mostrar resultados concretos y no quedarse sólo en promesas.

Sus primeras medidas, explicó, apuntarán a solventar la grave situación de pobreza y abandono en que viven millones de guatemaltecos, invirtiendo en la generación de empleo, acceso a la salud, educación, energía y vivienda.

Arévalo agradeció también a las autoridades indígenas y a los cuatro pueblos que conforman Guatemala, valorizado su movilización en defensa de la democracia.

Lo más difícil viene ahora

Un Congreso pulverizado y una mayoría parlamentaria muy diversa, instituciones públicas infiltradas y controladas por los poderes fácticos y redes ilícitas, unido a expectativas muy altas de cambio de parte de la inmensa mayoría de la población ponen retos y desafíos muy grandes al nuevo ejecutivo.

Además, el apoyo popular logrado en estos últimos meses, que no constituye ciertamente un cheque en blanco para el gobierno, sino más bien un sujeto fiscalizador atento y severo sobre su desempeño futuro.

Ya la conformación del nuevo gobierno, que reúne a miembros de la elite empresarial, tecnócratas, ex funcionarios y ex asesores de los antiguos gobiernos, miembros de Semilla e incondicionales del presidente, ha despertado ciertas suspicacias.

Además, la oligarquía guatemalteca y los grupos de poder fáctico no se quedarán de brazos cruzados.

Menos de 78 horas después de la juramentación presidencial, la Corte de Constitucionalidad (CC) resolvió a lugar unos amparos presentados por diputados opositores, ordenando la repetición de la elección de junta directiva parlamentaria.

Con esta resolución, los magistrados dejan sin efecto los acuerdos con los cuales se revertía la condición de “independientes” de los diputados del Movimiento Semilla y los disidentes de UNE.

Eso deja fuera del cargo a Samuel Pérez y a la mayoría de miembros de la junta electa el domingo pasado, abriendo paso a una nueva votación y a un reajuste de los equilibrio de la alianza mayoritaria.

La CC aclaró también que esta resolución no afecta en absoluto lo actuado por la junta en estos días, dejando firme la asunción del cargo del presidente Arévalo.

Ante este escenario extremadamente difícil e inestable, la única forma de salir adelante

para el nuevo gobierno, contrarrestando los ataques de los sectores más extremistas del país, es no sólo cuidar la correlación de fuerzas política e institucional, sino profundizar al mismo tiempo la alianza con los pueblos y las organizaciones sociales y populares movilizadas.

Sólo así se podrá iniciar un camino de cambio real en el país.

Rel UITA

<https://www.lahaine.org/mundo.php/guatemala-arevalo-y-lo-que>